PRIMERA SESIÓN ÓRDINARIA 2022

El **8 de febrero** se llevó a cabo, a través de videoconferencia, la Primera Sesión Ordinaria 2022, con la participación del Presidente, el Secretario Técnico, la Vocal Titular de la CCINSHAE, los Vocales suplentes del IMSS, del ISSSTE, de PEMEX y el Titular de la CONAMED como asesor.

Con el propósito de dar continuidad a los compromisos interinstitucionales que contribuyen a mejorar el acceso a los servicios de salud con oportunidad y calidad, así como fortalecer las acciones de coordinación y seguimiento, se aprobó en la sesión:

- El Registro Nacional de Convenios de Intercambio y/o Prestación Unilateral de Servicios de Atención Médica, con corte al 31 de diciembre 2021 y se autoriza su difusión.
- La actualización del ANEXO 1 "Catálogo de Intervenciones, Tratamientos, Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tarifas para el Intercambio de Servicios" a costos de 2022 y se autoriza su difusión.
- Que las partes (IMSS, ISSSTE y PEMEX) expongan en la próxima sesión ordinaria los productos del ANEXO 1, los cuales, de acuerdo a sus argumentos presentados, deberían de someterse a un proceso de recosteo.
- Compartir con el INSABI los resultados del Diagnóstico de Excedentes y Faltantes de Servicios de Atención Médica 2021 y el Potencial de Intercambio generado con dicha información.
- Invitar en la próxima sesión ordinaria a representantes del IMSS-Bienestar considerando que el proceso de "federalización" de los servicios estatales de salud, tiene impactos directos e indirectos en los procesos de Intercambio de Servicios.
- Realizar, a través del Grupo Técnico, Médico y Financiero para el Intercambio de Servicios, reuniones con los representantes estatales de las instituciones, para impulsar la suscripción de Convenios Específicos de Intercambio de Servicios, principalmente con los estados que ya cuentan con la hoja de adhesión suscrita por su Gobernador.